

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 24125** *REAL DECRETO 1184/1990, de 22 de agosto, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Evaristo Casado Peña, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1985, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley

37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de agosto de 1990,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de septiembre de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Evaristo Casado Peña, Magistrado, con destino en la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Palma de Mallorca a 22 de agosto de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 24126** *REAL DECRETO 1185/1990, de 7 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Tomás Chavarrí y del Rivero como Jefe de Protocolo del Estado.*

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de septiembre de 1990,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, por pase a otro destino, de don Tomás Chavarrí y del Rivero como Jefe de Protocolo del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 24127** *RESOLUCION 160/39211/1990, de 31 de agosto, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que causa baja una Matrona en el Cuerpo de la Guardia Civil.*

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, a petición propia, la Matrona doña María Susana Fernández Benítez (693.953), con destino en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid).

Madrid, 31 de agosto de 1990.-El Secretario de Estado. Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 24128** *ORDEN de 10 de septiembre de 1990 por la que se adjudica un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 13 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 16), respecto al siguiente puesto de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

Director del Gabinete Técnico Provincial de Zaragoza. Número 1. Nivel 27. Complemento específico: 1.024.939 pesetas. Localidad: Zaragoza. Grupo A. Adjudicatario: Don Daniel Marcuello Benedicto. Número de Registro de Personal: 17167592.13, de la Escala de Titulados Superiores del INSHT.

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 26 de julio de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 24129** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación parcial de la convocatoria por el procedimiento de libre designación anunciada por Orden de 28 de junio de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 23 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), respecto del siguiente puesto de trabajo: